



cer  
ve  
in  
de  
ca  
co  
de  
to  
n  
p  
r  
l

Nombram. a Nro.  
Yucunio de uno  
Ayuntamiento.

*[Handwritten flourish]*

Ciudad.

Dios que a N.S. m. d. d.  
Caracaca 22 de Febrero a 1825.

Jos Forge del Molino  
*[Signature]*

S. Capitular al Ayuntamiento de esta Villa =

Jos Maria Man.  
El Carrasco  
*[Signature]*

Ayuntamiento del Verme y tras } En la Villa de Caracaca a Verme y tras a Febrero  
de mil ochoc. Verme y tras, puros en sus salas capitulares los  
hoy. D. Jose Forge del Molino, Alc. mayor, D. Vicente Lopez Dome,  
D. Jose Maria Calbillo, D. Antonio Par moris, D. Benito man.  
Carrasco, D. Miguel Larrea, y D. Luis Lopez Davila, Rigdoner, y  
D. Juan Numer Diputado del Comuna, q. haue las veas de Nro.